



Cofinanciado por  
la Unión Europea

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA ESTUDIAR UN SEMESTRE EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (ESPAÑA), EN EL MARCO ERASMUS+ KA171.

La Universidad UTE (Ecuador) y la Universidad Politécnica de Valencia (España) tienen un acuerdo de cooperación para intercambio de estudiantes y personal, en el marco del programa Erasmus+ KA171.

A quién: Estudiantes de la Universidad UTE

Dónde: Universitat Politècnica de València (UPV).

Período de estancia en la UPV: 1 de septiembre al 2 de febrero / del curso 2024-2025

Qué: Los alumnos seleccionados deberán cursar entre 20 y 30 ECTS en la Facultad de Arquitectura de la UPV.

El texto de esta convocatoria se encuentra publicado en los siguientes enlaces:

Web de la Universidad UTE: <https://www.ute.edu.ec/>

Web del proyecto: <https://icm2022.upv.es/>

En el siguiente enlace puedes encontrar las asignaturas disponibles, y así valorar las opciones y comparar los contenidos con tu plan de estudios:

<https://aplicat.upv.es/buscasiupv-app/>

#### **ESTUDIANTES ELEGIBLES:**

Estudiantes de la Escuela de Arquitectura (según corresponde de acuerdo el área académica acordada en el Convenio Interinstitucional), de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

LAS SOLICITUDES DEBEN SER ENVIADAS: ANTES DEL 02 de febrero de 2024 a  
dani.quinchiguango@ute.edu.ec

La solicitud debe contener:

1. Expediente académico.
2. CV.
3. Carta de motivación donde el solicitante exprese las razones por las cuales desea participar en este intercambio.
4. Portafolio de proyectos

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

El Comité de Selección considerará los siguientes criterios en la selección de candidatos:

1. El expediente académico (hasta 5 puntos);
2. La carta de motivación (hasta 5 puntos);
3. CV del solicitante (hasta 5 puntos)



**Cofinanciado por  
la Unión Europea**

#### 4. Portafolio de proyectos (hasta 5 puntos)

La lista de candidatos con las puntuaciones obtenidas se publicará en la web de la institución de origen (<https://www.ute.edu.ec/>) y en la web del Proyecto <https://icm2022.upv.es/> Los candidatos tendrán una semana para presentar las alegaciones que estimen oportunas ante el comité de selección.

Transcurrido este plazo, el comité de selección resolverá las reclamaciones, si las hubiere, y emitirá la lista definitiva de nominados y la lista de reserva, en la web de la institución de origen (<https://www.ute.edu.ec/>) y en la web del Proyecto <https://icm2022.upv.es/>

Quito. 12/01/2024